

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA MULTIMPRESAS INVASOL S.A., CELEBRADA EL QUINCE DE
ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.

En Guayaquil, cantón del mismo nombre, a los quince días del mes de Abril del dos mil
quince, a las diez horas en el local social de la planta del inmueble ubicado en la Calle
Vélez # 220 y Chile-Edificio Váico piso # 12 de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los
dos accionistas de la compañía MULTIMPRESAS INVASOL S.A., con la concurrencia
de los accionistas: CARLOS LUIS RENNELLA JARAMILLO, propietario de trescientos
setenta y seis acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada, pagadas en su totalidad,
el señor ERNESTO SALVADOR MENDOZA COELLO, propietario de trescientos setenta
y seis acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada una, pagadas en su totalidad, y
el señor SANCHEZ TIMM RAFAEL ANDRES, propietario de cuarenta y ocho acciones
ordinarias y nominativas de un dólar cada una, lo que hacen el total de las ochocientas
acciones pagadas.

Preside la sesión el Gerente General señor LUIS EDUARDO SANCHEZ MACIAS y actúa
como secretaria Ad-hoc de la junta a la Señora AB. GRACE MÓNICA TIMM DUQUE
quienes encontrándose presente todos los accionistas concurrente por unanimidad la
celebración de esta Junta conforme a lo dispuesto en el Art. 236 de la Codificación de la
Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta General Universal,
en la que se trata y resolver el único punto del orden del día.

Aprobación del balance y demás anexos, así como los informes presentados por el
administrador y comisario de la compañía, correspondientes al periodo que corre desde el
01 de enero al 31 de Diciembre del 2014. Conocido el punto del objeto de la junta, los
accionistas en forma unánime resuelve aceptarlo y proceder a tratarlo a fin de formar la
resolución pertinente.

Habiéndose agotado el orden del día se concede un receso para la redacción de la
correspondiente acta luego de lo cual reiniciada la junta con los mismos accionistas
asistentes. Por la secretaria se le da lectura, siendo aprobada en todas sus partes en
forma unánime. Terminada la sesión a las diez hora y treinta minutos.

ING LUIS EDUARDO SANCHEZ MACIAS
GERENTE GENERAL-ACCIONISTA

CARLOS RENNELLA JARAMILLO
ACCIONISTA

ERNESTO SALVADOR MENDOZA COELLO
ACCIONISTA

SANCHEZ TIMM RAFAEL ANDRES
ACCIONISTA

AB. GRACE MÓNICA TIMM DUQUE
SECRETARIA AD-HOC